



Oficinas de Asuntos de Desarme OAD

Les damos la bienvenida al Comité de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (OAD). Es un honor para nosotros ser sus anfitriones en este importante comité. Nos presentamos brevemente, la mesa está conformada por Diego Alberto Martínez López, presidente; Sebastián Trujillo Ireta, moderador; y Wendy Esmeralda Arriaga Gómez, oficial de conferencias.

Estamos comprometidos a brindar lo mejor de nosotros en esta experiencia, y de igual manera, confiamos en que cada uno de ustedes trabajará con dedicación. Les deseamos una jornada productiva y exitosa. No duden en acudir a nosotros ante cualquier inquietud o duda.

Mesa del comité de la oficina de asuntos de desarme:



Comité

La UNODA (United Nations Office for Disarmament Affairs), o en español OAD (Oficina de Asuntos de Desarme) fue establecida por la Asamblea General en la resolución 61/257 del 15 de marzo de 2007, como reemplazo del Departamento de Asuntos de Desarme (DAD). La OAD brinda apoyo a los órganos de desarme creados por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, además de promover los esfuerzos de desarme. Su objetivo se centra en el desarme y control de armamentos en busca de prevenir y llegar al fin de crisis y conflictos armados para así construir un mundo más seguro y protegido de todo daño.

Las Naciones Unidas le han dado la máxima prioridad a la reducción y eventual eliminación de las armas nucleares, a la destrucción de armas químicas y a la prohibición de armas biológicas, que constituyen algunas de las amenazas más graves a las que se enfrenta la especie humana.

Los principales logros que la OAD ha realizado es la eliminación de restos de explosivos de guerra, artefactos improvisados y minas alrededor del mundo. También funge como negociador y verificador de tratados internacionales, siendo transparente tanto con los países involucrados como con el resto, logrando así fomentar un ambiente de confianza.

Tópico A - Incremento de la venta de armas en Europa a causa de la guerra de Ucrania y Rusia.

El 24 de febrero de 2022, Rusia realizó una invasión militar a gran escala en Ucrania, realizando ataques que desencadenaron miles de muertes y heridos en la población civil, así como destruyendo edificios civiles, entre ellos hospitales, escuelas y viviendas. A raíz de este evento se desencadenó una guerra que no cuenta con una solución o acuerdo a corto plazo.

Dicha guerra ha generado diversas repercusiones en el mundo, desde sociales hasta económicas, una de ellas es el incremento de la venta de armas en Europa, donde se ven involucrados países como Corea del Norte, Francia y China, como principales fuentes de armamentos y municiones. Las importaciones de armas en Europa se han visto duplicadas, lo que ha permitido que Estados Unidos se posicione como principal líder en exportación de armamento en el comercio mundial y Francia como segundo exportador mundial a Rusia.

A pesar de que el comercio mundial de armamento se haya contraído un 3.3% en los últimos cinco años, el conflicto existente entre Rusia y Ucrania desencadenó que la cifra de compras subieran hasta un 94% en Europa. La guerra convirtió a Ucrania en el primer importador europeo de armas en los últimos cinco años y el cuarto a nivel mundial, según el estudio SIPRI realizado en 2023.

Estadísticas generales

Estadísticas	Fuentes
<p>“Estados Unidos sigue siendo el mayor exportador de armas del mundo. Este país es responsable de casi un 39% de las ventas internacionales de armamento” (Pasquali, M., 2022, párr. 1)</p>	<p>Pasquali, M. (2022). “Los mayores exportadores de armas del mundo”. https://es.statista.com/grafico/24413/exportaciones-mundiales-de-armamento-por-pais/</p>

<p>“Al menos 30 países han suministrado armas a Ucrania desde el inicio de la intervención militar rusa en febrero de 2022.” (EFE, 2024. párr. 5)</p>	<p>EFE. (2024). “La guerra de Ucrania duplica la compra de armas en Europa y refuerza el liderazgo comercial de EE.UU”. https://efe.com/mundo/2024-03-11/guerra-ucrania-compra-armas-europa-liderazgo-eeuu/</p>
<p>“BAE Systems, proveniente de Reino Unido ingresa 26,900 MDD, siendo así el mayor exportador de armas en Europa.” (Merino, A., 2024, img. 1)</p>	<p>Merino, A. (2024). “Las empresas de armamento más importantes de Europa”. https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/empresas-armamento-mas-importantes-europa/</p>
<p>“Las importaciones europeas de armamento se duplicaron, con un crecimiento del 94%, en los últimos cinco años” (Stacey, D., 2024. párr. 1)</p>	<p>Stacey, D. (2024). “Europa duplica las importaciones de armas para contrarrestar la amenaza de Rusia y la dependencia de EE UU”. https://elpais.com/internacional/2024-03-11/europa-duplica-las-importaciones-de-armas-para-contrarrestar-la-amenaza-de-rusia-y-la-dependencia-de-ee-uu.html</p>
<p>“El problema principal –el problema de fondo– no es solo el conflicto entre Rusia y Ucrania, sino el que mantienen Rusia y la OTAN-Estados Unidos.” (Oropeza, F., 2022. párr.2)</p>	<p>Oropeza, Filiberto. (2022). “Panorama de la guerra entre Rusia y Ucrania”. https://www.unav.edu/web/global-affairs/panorama-de-la-guerra-entre-rusia-y-ucrania</p>

Soluciones existentes

Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP): Este tratado adoptado el 1 de julio de 1968, y puesto en vigor el 5 de marzo de 1970, tiene como objetivo evitar la propagación de armas nucleares a países que no poseen armas nucleares. Fomentar el desarme nuclear, y promover la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear. En el contexto del conflicto entre Rusia y Ucrania, la ONU, específicamente la OAD, ha hecho llamados para que todas las partes respeten los acuerdos internacionales sobre armas nucleares, en especial dado que Rusia es una potencia nuclear.

Estados firmantes del tratado: Actualmente cuenta con 191 Estados miembros, lo que lo convierte en uno de los tratados más universales. Cinco países nucleares reconocidos, Estados Unidos, Rusia, China, Francia y el Reino Unido.

Estados no firmantes: India, Pakistán, Israel y Corea del Norte (esta había firmado el tratado en 1985 pero se retiró en el 2003).

Desafíos: India, Pakistán, Israel y Corea del Norte han desarrollado armas nucleares fuera de su marco, lo que desafía este tratado.

Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA): Este tratado entró en vigor el 24 de diciembre de 2014. Busca regular el comercio internacional de armas convencionales y prevenir su uso en violaciones de derechos humanos o en conflictos armados. En el contexto del conflicto entre Rusia y Ucrania, el TCA es importante para evitar que las armas sean transferidas a las partes en conflicto de manera no controlada o para cometer abusos.

Estados firmantes del tratado: Cuenta con más de 110 Estados Partes que han ratificado el tratado. Reino Unido, Alemania, Francia, México, Canadá, etc. Grandes exportadores de armas como Estados Unidos, Rusia y China no han ratificado el tratado, lo que limita su impacto global.

Desafíos: Algunos Estados no cuentan con la capacidad o voluntad para implementar plenamente las obligaciones del tratado, y no existe un mecanismo fuerte de verificación para garantizar el cumplimiento.

Convención sobre Municiones en Racimo (CMR): Esta entró en vigor el 1 de agosto de 2010. Busca prohibir el uso, producción, almacenamiento y transferencia de municiones en racimo, que pueden causar daños indiscriminados a civiles. El uso de municiones en racimo ha sido reportado en el conflicto en Ucrania, por lo que este tratado es especialmente relevante para proteger a la población civil.

Estados que forman parte: Hay 111 Estados que han ratificado el tratado. Japón, Alemania, Ghana, México, etc. Países como Estados Unidos, Rusia y China no forman parte de la convención.

Desafíos: La ausencia de algunos de los mayores productores de municiones en racimo, como Estados Unidos, Rusia y China, limita la efectividad del tratado a nivel global. La asistencia a las víctimas puede ser difícil de proporcionar en regiones en conflicto o con recursos limitados.

Preguntas clave

¿Qué detonó el conflicto entre Rusia y Ucrania?

¿Cómo se ha visto afectado el país que representas tras este conflicto?

¿Qué acciones diplomáticas ha tomado el país en respuesta a la situación?

¿Cómo afecta esta guerra a la economía del país que representas?

¿Qué posición tiene el país en el mercado de armas europeo?

Enlaces de Apoyo

Convención sobre municiones en Racimo:

The Convention on Cluster Munitions. (2022). “Conferencia Diplomática para la Adopción de una Convención sobre Municiones en Racimo”. <https://www.clusterconvention.org/>

Misiles enviados por EEUU a Ucrania para apoyarlos:

BBC News Mundo. (2024). “Cómo son los misiles de largo alcance que EE.UU. entregó secretamente a Ucrania para su guerra contra Rusia”.

<https://www.bbc.com/mundo/articles/cq5ngylel3jo>

Rusia Utiliza misiles fabricados en Corea del Norte:

BBC News Mundo. (2024). “Por qué preocupa que Rusia esté usando en Ucrania misiles fabricados en Corea del Norte”.

<https://www.bbc.com/mundo/articles/cn0rpxj7pv2o>

Compra de Armas: DW. (2023). “Guerra en Ucrania impulsa compra de armas en Europa”.

<https://www.dw.com/es/guerra-en-ucrania-impulsa-compra-de-armas-en-europa/a-64969689>

Economía como arma de guerra:

Moreyra, E. (2022). “Rusia vs Ucrania: La economía como arma de guerra (2ª parte)”. <https://egade.tec.mx/es/egade-ideas/opinion/rusia-vs-ucrania-la-economia-como-arma-de-guerra-2a-parte>

Europa impulsa y aprovecha para impulsar su industria militar:

Público. (2024). “Europa aprovecha la guerra de Ucrania y la tensión con Rusia para impulsar su industria militar”. <https://www.publico.es/internacional/europa-aprovecha-guerra-ucrania-tension-rusia-impulsar-industria-militar.html>

Importación de Armas por parte de Europa a Ucrania:

Stacy, D. (2024). “Europa duplica las importaciones de armas para contrarrestar la amenaza de Rusia y la dependencia de EE UU. El País”. <https://elpais.com/internacional/2024-03-11/europa-duplica-las-importaciones-de-armas-para-contrarrestar-la-amenaza-de-rusia-y-la-dependencia-de-ee-uu.html>

Guardia Civil contra el tráfico de armas:

Bañuelos, J. (2024). “La Guardia Civil lidera la lucha europea contra el tráfico de armas en Ucrania: 300.000 han desaparecido desde el inicio de la guerra”. <https://cadenaser.com/nacional/2024/07/10/la-guardia-civil-lidera-la-lucha-europea-contra-el-trafico-de-armas-en-ucrania-300000-han-desaparecido-desde-el-inicio-de-la-guerra-cadena-ser/>

Tratado sobre el Comercio de Armas:

Arms Trade Treaty. (2024). “Treaty status”. <https://thearmstradetreaty.org/treaty-status.html?templateId=209883>

Venta de Armas por parte de Corea del Norte a Rusia: Knipp, K. (2024). “Corea del Norte, ¿proveedor de armas a Rusia contra Ucrania?”. <https://www.dw.com/es/corea-del-norte-proveedor-de-armas-a-rusia-en-la-guerra-contra-ucrania/a-69442638>

Referencias

Arms Trade Treaty. (2024). “Promover la responsabilidad de las transferencias internacionales de armas convencionales”. <https://thearmstradetreaty.org/treaty-status.html?templateId=209883>

BBC News Mundo. (2023). “Qué apoyo le está dando China a Rusia en la guerra con Ucrania”. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64736001>

EFE. (2024). “La guerra de Ucrania duplica la compra de armas en Europa y refuerza el liderazgo comercial de EE.UU”. <https://efe.com/mundo/2024-03-11/guerra-ucrania-compra-armas-europa-liderazgo-eeuu/>

Kvitka, K. (2024). “Guerra entre Rusia y Ucrania”. <https://www.hrw.org/es/tag/rusia-ucraine-guerra>

Merino, A. (2024). “Las empresas de armamento más importantes de Europa”. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/empresas-armamento-mas-importantes-europa/>

OAD. (s.f.). “Organización”. <https://disarmament.unoda.org/es/organizacion/>

OIEA. (2018). “Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP)”. <https://www.iaea.org/es/temas/el-oiea-y-el-tratado-sobre-la-no-proliferacion#:~:text=El%20Tratado%20sobre%20la%20No%20Proliferaci%C3%B3n%20de%20las%20Armas%20Nucleares,el%20desarme%20general%20y%20completo.>

Oropeza, Filiberto. (2022). “Panorama de la guerra entre Rusia y Ucrania”. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/panorama-de-la-guerra-entre-rusia-y-ucrania>

Pasquali, M. (2022). “Los mayores exportadores de armas del mundo”. <https://es.statista.com/grafico/24413/exportaciones-mundiales-de-armamento-por-pais/>

Stacey, D. (2024). “Europa duplica las importaciones de armas para contrarrestar la amenaza de Rusia y la dependencia de EE UU”. <https://elpais.com/internacional/2024-03-11/europa-duplica-las-importaciones-de-armas-para-contrarrestar-la-amenaza-de-rusia-y-la-dependencia-de-ee-uu.html>

The Convention on Cluster Munitions. (2022). “Treaty obligations”. <https://www.clusterconvention.org/>

UN. (2017). “Desarme Naciones Unidas”. <https://www.un.org/es/global-issues/disarmament>

UN. (s.f.). “Disarmament Week 24-30 October”. <https://www.un.org/en/observances/disarmament-week>

UN. (2024). “Documentación de la ONU: Desarme”. <https://research.un.org/es/docs/disarmament/secretariat>



UN. (2024). “Documentación de la ONU: Desarme”.
<https://research.un.org/es/docs/disarmament/secretariat#:~:text=La%20Oficina%20de%20Asuntos%20de,promueve%20los%20esfuerzos%20del%20desarme>.

UN. (2024). “La Convención sobre Municiones en Racimo”.
<https://www.ungeneva.org/es/about/organizations/convention-cluster-munitions>

UNODA. (2014). “El Tratado sobre el Comercio de Armas”.
<https://disarmament.unoda.org/es/armas-convencionales/el-tratado-sobre-el-comercio-de-armas/>

Tópico B - Uso de la inteligencia Artificial para la creación de armas de fuego en conflictos armados

El término “Inteligencia Artificial” (IA) se ha utilizado desde los años cincuenta para referirse a las capacidades con las que cuenta cualquier dispositivo en la actualidad. El uso de estas capacidades en las armas ha existido desde el siglo pasado, las llamadas armas “inteligentes”; como sistemas guiados por misiles y proyectiles, sistemas de defensa antiaérea, o la conocida “mano muerta”, sistema que puede dar la orden de un ataque nuclear si se considera que las personas que lo controlan han perdido el mando.

La creación y perfeccionamiento del uso de la IA se ha encontrado en constante evolución y se ha visto presente en el desarrollo de armas de fuego. De acuerdo con las Naciones Unidas, el primer caso registrado fue en el año 2020 en Libia, donde se registró un sistema autónomo que disparó sin la participación de un operador. A partir de esto la hemos podido encontrar presente en sistemas autónomos de combate o drones, análisis de bases de datos, detección y análisis de posibles amenazas, así como para evaluar la situación en el campo de batalla e incluso realizar pruebas y comprobaciones.

Según analistas, se tiene estimado que para el año 2028 el volumen de mercado asociado a la IA en el ámbito militar supere los 13,700 millones de dólares, así como diferentes niveles de desarrollo en este tipo de sistemas. Los riesgos más importantes que representa esta estimación, son: la toma de decisiones por parte del robot de manera autónoma sin permitir que los propios desarrolladores puedan comprender las acciones del robot, cambio en la forma de organización de guerras y conflictos a partir de la participación de la IA, así como una distribución más amplia de estos sistemas, facilitando su acceso al ámbito civil permitiendo la creación y adaptación de códigos públicos para su uso militar.

Estadísticas Generales

Estadística	Fuente
<p>“Cada vez más Estados están desarrollando capacidades de inteligencia artificial (IA) en el ámbito militar, entre ellas, el uso de IA en la habilitación de funciones y sistemas autónomos.” (U.S. Department of State, 2023, párr. 1)</p>	<p>U.S. Department of State. (2023). “Declaración política sobre uso responsable de inteligencia artificial y autonomía en el ámbito militar”. https://www.state.gov/declaracion-politica-sobre-uso-responsable-de-inteligencia-artificial-y-autonomia-en-el-ambito-militar/</p>
<p>“El uso de la IA como medio, [...] ha generado un debate de importancia en la agenda internacional desde el punto visto ético y del derecho internacional.” (Fernández, J. y Matiz, A. 2023, párr. 19)</p>	<p>Fernández, J. y Matiz, A. (2023). “Del uso de la inteligencia artificial como medio y método en los conflictos armados”. https://www.redalyc.org/journal/4762/476277508010/html/#:~:text=La%20inteligencia%20artificial%20(IA)%20puede,los%20enfrentamientos%20durante%20el%20conflicto.</p>
<p>“Cuando alguien activa un arma autónoma, no sabe exactamente a qué personas u objetos atacará, ni tampoco sabe con precisión dónde ni cuándo se producirá ese ataque.” (CICR. 2022, párr. 3)</p>	<p>CICR. (2022). “Preguntas y respuestas: Lo que hay que saber sobre las armas autónomas”. https://www.icrc.org/es/document/preguntas-y-respuestas-sobre-armas-autonomas</p>

“El aumento constante y sustancial de las asignaciones financieras de los departamentos de defensa de los gobiernos para el desarrollo, adquisición y despliegue de sistemas avanzados de armas inteligentes está impulsando el crecimiento del mercado.” (GMI. 2023, párr. 1)

GMI. (2023). “Tamaño del mercado de armas inteligentes, análisis de crecimiento”.
<https://www.gminsights.com/es/industry-analysis/smart-weapons-market>

Soluciones Existentes

Campaña Stop Killer Robots: Esta campaña creada en 2013, tiene varios objetivos, el primero es la prohibición de las armas autónomas letales haciendo un tratado internacional que también prohíba su desarrollo; establecer el control humano significativo, en cualquier sistema de armas y que las decisiones críticas sobre el uso de la fuerza letal sean controladas siempre por un ser humano. Por último, generar conciencia sobre los riesgos asociados con las armas autónomas.

Países y organizaciones que apoyan esta campaña: Austria, Brasil, Chile, México, Nueva Zelanda, Costa Rica, Argentina, Pakistán, Venezuela, Amnistía Internacional, PAX, Human Rights Watch, Article 36.

Desafíos de la campaña: Países como Estados Unidos, Rusia, China e Israel, están interesados en desarrollar armas autónomas por motivos estratégicos y militares.

Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE): Es una instancia creada en 2016 dentro de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW) de las Naciones Unidas. Tiene múltiples objetivos, entre los que se encuentran, evaluación de los riesgos y desafíos legales, analizar cómo las armas autónomas se alinean con el Derecho Internacional Humanitario. Asegurar la rendición de cuentas y responsabilidad, discutir cómo garantizar que, en caso de uso de armas autónomas, siempre haya responsables humanos. Se ha reunido en varias ocasiones desde su creación en 2016. Aunque han habido avances en la discusión, hasta ahora no se ha llegado a un consenso sobre un tratado vinculante.

Estados miembros que apoyan la prohibición total de armas autónomas: Austria, Brasil, Chile, México, y Costa Rica.

Estados que buscan regulaciones menos estrictas: Estados Unidos, Rusia, China e Israel.

Estados con postura intermedia: Alemania y Francia.

Derecho Internacional Humanitario (DIH): Es un conjunto de normas que buscan limitar los efectos de los conflictos armados y proteger a quienes no participan en las hostilidades. Prácticamente todos los países del mundo han aceptado y están de acuerdo con los principios del DIH. En relación con las armas autónomas, los objetivos son el principio de distinción, el cual deben distinguir en todo momento entre combatientes y civiles, así como entre objetivos militares y bienes civiles. Principio de Proporcionalidad, en el cual los ataques no deben causar daños excesivos a los civiles o bienes civiles, entre otros. También como todas las demás organizaciones es muy importante el control humano significativo.

Desafíos: Falta de Marco Regulatorio Específico, que aunque el DIH establece principios generales, no hay un marco específico que regule las armas autónomas letales.

Preguntas Clave

- ¿Cuáles son los riesgos potenciales de tener armas autónomas en conflictos armados?
- ¿Cómo estas armas autónomas afectan el balance de poder existente entre una delegación y otra?
- ¿Qué medidas se pueden tomar para regular el uso de armas autónomas?
- ¿Cómo afecta el uso de armas autónomas a la seguridad de un país?

Enlaces de Apoyo

Armas autónomas entre EE.UU., China y Rusia:

Zamarrón, I. (2023,). “Otra cara de la inteligencia artificial: la carrera por armas autónomas entre EE.UU., China y Rusia. Forbes Chile”. Forbes. <https://forbes.cl/tecnologia/2023-02-22/inteligencia-artificial-chatgpt-armas-autonomas>

Límite uso de armas autónomas:

UN .(2023). “La ONU y la Cruz Roja urgen a los Estados a poner límites al uso de las armas autónomas”. <https://news.un.org/es/story/2023/10/1524637>

Principios sobre armas autónomas letales:

Ministère de L'Europe et des Affaires Étrangères. (2024). “Once principios sobre los sistemas de armas autónomos letales”. <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/francia-en-naciones-unidas/alianza-por-el-multilateralismo/article/once-principios-sobre-los-sistemas-de-armas-autonomos-letales>

Lo que hay que saber sobre las armas autónomas:

CICR. (2022). “Preguntas y respuestas: Lo que hay que saber sobre las armas autónomas”.
<https://www.icrc.org/es/document/preguntas-y-respuestas-sobre-armas-autonomas>

Referencias

CCW. (2022, febrero 22). “Informe del período de sesiones de 2021 del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales”.
[https://docs-library.unoda.org/Convention_on_Certain_Conventional_Weapons_-_Seventh_Group_of_Governmental_Experts_\(2021\)/CCW-GGE-1-2021-3_Spanish.pdf](https://docs-library.unoda.org/Convention_on_Certain_Conventional_Weapons_-_Seventh_Group_of_Governmental_Experts_(2021)/CCW-GGE-1-2021-3_Spanish.pdf)

CICR. (2022). “Preguntas y respuestas: Lo que hay que saber sobre las armas autónomas”.
<https://www.icrc.org/es/document/preguntas-y-respuestas-sobre-armas-autonomas>

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. (2022, agosto 8). “Armas autónomas: el CICR insta a los Estados a avanzar hacia la negociación de un tratado”.
<https://www.icrc.org/es/document/armas-autonomas-el-cicr-insta-los-estados-avanzar-hacia-la-negociacion-de-un-tratado>

Euronews. (2023). “Los peligros de la Inteligencia Artificial como arma de guerra”.
<https://es.euronews.com/2023/02/17/los-peligros-de-la-inteligencia-artificial-como-arma-de-guerra>

Fernández, J. y Matiz, A. (2023). “Del uso de la inteligencia artificial como medio y método en los conflictos armados”.
[https://www.redalyc.org/journal/4762/476277508010/html/#:~:text=La%20inteligencia%20artificial%20\(IA\)%20puede,los%20enfrentamientos%20durante%20el%20conflicto.](https://www.redalyc.org/journal/4762/476277508010/html/#:~:text=La%20inteligencia%20artificial%20(IA)%20puede,los%20enfrentamientos%20durante%20el%20conflicto.)

GMI. (2023). “Tamaño del mercado de armas inteligentes, análisis de crecimiento”.
<https://www.gminsights.com/es/industry-analysis/smart-weapons-market>

Stop Killer Robots. (2021). “Stop Killer Robots”. <https://www.stopkillerrobots.org/es/>

U.S. Department of State. (2023). “Declaración política sobre uso responsable de inteligencia artificial y autonomía en el ámbito militar”. <https://www.state.gov/declaracion-politica-sobre-uso-responsable-de-inteligencia-artificial-y-autonomia-en-el-ambito-militar/>